

LEY DE DEPENDENCIA - NORMATIVA INNOVADORA EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

85
HORAS

DESCRIPCIÓN

Conocer el contenido de esta Ley para aplicarla de manera óptima teniendo en cuenta las características particulares que reúne cada persona en situación de dependencia, con el fin de conseguir las ayudas para poder beneficiarse de dicha ley.

OBJETIVOS

Conocer el contenido de esta Ley para aplicarla de manera óptima teniendo en cuenta las características particulares que reúne cada persona en situación de dependencia, con el fin de conseguir las ayudas para poder beneficiarse de dicha ley.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN. NOCIONES SOBRE LA LEY DE DEPENDENCIA- Marco constitucional de la asistencia social. - Objeto y principios fundamentales de la Ley de dependencia.- Nociones básicas de la LAAD. - Aspectos generales de la Ley de dependencia. - El concepto de persona en situación de dependencia.- Población en situación de dependencia funcional en España.

BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE LA LEY DE DEPENDENCIA Y DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA: Requisitos Generales. - Las prestaciones por dependencia a extranjeros. - Medidas aplicables a los españoles no residentes en España y a los emigrantes no retornados. - Derechos de las personas en situación de dependencia.- Derechos no relacionados con la situación de dependencia. - Obligaciones de las personas en situación de dependencia.

EL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. (SAAD): Finalidad del Sistema para la Autonomía y la Atención a la dependencia. - Nivel de Protección del Sistema. - ¿Cómo participan las Comunidades Autónomas en el Sistema- - ¿Cómo participan en el Sistema las Entidades Locales- - Estructura y funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

PRESTACIONES Y SERVICIOS DE LA LEY DE DEPENDENCIA: Prestaciones de atención a la dependencia. - Ayudas económicas para facilitar la autonomía personal. - Cuantías de las prestaciones económicas. - ¿Cuál es el régimen de incompatibilidades entre los servicios del Catálogo? - ¿Cuándo se produce la extinción de los derechos a las prestaciones?

LA DEPENDENCIA Y SU VALORACIÓN. EL PROCEDIMIENTO PARA SU RECONOCIMIENTO: Grados de dependencia. - Valoración de la situación de dependencia. - Valoración de las necesidades de apoyo en Salud. - Valoración de la situación de la severidad de la dependencia.

PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA: Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia. - Programa Individual de Atención. - Revisión del grado o nivel de dependencia y de la prestación reconocida.

FINANCIACIÓN DEL SISTEMA Y APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS: ¿Cómo se financia el SAAD? - ¿Cuál es la participación de las Administraciones Públicas en la financiación?- ¿Cómo participan las Comunidades Autónomas en la financiación del Sistema para la Autonomía y atención a la dependencia? - ¿Cómo participan los usuarios en la financiación del Sistema? - ¿Qué se entiende por instrumentos privados de cobertura de la Dependencia? - ¿En qué consiste el seguro de dependencia? - ¿Qué es la hipoteca inversa?- El tratamiento fiscal de la dependencia.

CALIDAD Y EFICACIA DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA: Medidas para garantizar la calidad del sistema. - Formación en materia de dependencia. - Sistema de información. - Actuación contra el fraude.

INFRACCIONES Y SANCIONES: Responsables. Infracciones. - Tipos de infracciones. - Sanciones. - ¿Cuándo prescriben las infracciones? - ¿Quiénes tienen la competencia? Cuestionario